

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPORT-IMPORT MILEVYN CIA LTDA CELEBRADA EL 01 DE
ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Tulcán, el primero de abril del 2016, en el local social de la **COMPAÑIA EXPORT-IMPORT MILEVYN CIA LTDA** ubicada en las Calles Juan de Velasco y 24 de mayo se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la asistencia de:

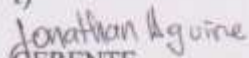
CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0400998449	AGUIRRE YANDUN JONATHAN FERNANDO	ECUATORIANA	300
0401325758	AGUIRRE YANDUN JONATHAN FERNANDO	ECUATORIANA	100
TOTAL			400

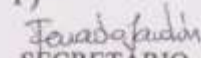
Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$400.00. Se nombró a quien cumplirá con la función de secretario Ad-Hoc de la compañía a Fernando Yandun en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA EXPORT-IMPORT MILEVYN CIA LTDA** el PRESIDENTE de la empresa señor Jonathan Aguirre para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte de la contadora GIOVANNA ARELLANO el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2016. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2016 de la **COMPAÑIA EXPORT-IMPORT MILEVYN CIA LTDA**.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente, Gerente y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán, el primero de Abril del 2016.

f)

GERENTE

F)

SECRETARIO